

RIO DE JANEIRO N° 451

RESOLUCIÓN SECCIÓN 9ª N° 92 /

RECOLETA, 11 JUN 2015

**VISTOS:**

1. Certificado de Zonificación N° 1215 de fecha 31.07.2014, ID Patentes 789173, otorgado para dirección **RIO DE JANEIRO N° 451**, ROL SII N° 474 - 30, para el Giro "TALLER DE BORDADOS", ubicado en zona de Uso de Suelo U-E, indicando que la propiedad se encuentra totalmente afecta a utilidad pública, y que no se permite el giro solicitado.
2. Ordenanza Local del Plan Regulador de Recoleta (PRR), publicado en Diario Oficial de fecha 08.01.2005. Que indica que la Zona de Uso de Suelo "U-E" restringe las actividades productivas al ancho de la vía a la que enfrenta el predio. En este caso, el inmueble ubicado en **RIO DE JANEIRO N° 451**, cuenta con un perfil existente entre líneas oficiales de 15 m.
3. Plano PRR - 03 de Vialidad del Plan Regulador de Recoleta (PRR), que indica que el inmueble ubicado en **RIO DE JANEIRO N° 451**, si se encuentra afecto a utilidad pública, pero no en su totalidad.

**TENIENDO PRESENTE:**

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; en el Artículo 24° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, en el Capítulo IV de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

**RESUELVO:**

1. **RECTIFÍQUESE** el Certificado de Zonificación N° 1215 de fecha 31.07.2014, en el cuadro que indica PERMITIDO, lo siguiente:  
  
Donde dice: PERMITIDO: NO. La Propiedad se encuentra totalmente afecta a utilidad pública (expropiación).  
  
Debe decir: PERMITIDO: SI. Actividad Productiva Tipo A (Artículo 3.2.7., Cuadro N° 2, Actividades Productivas, Servicios de Carácter Industrial y Almacenamiento, de la ordenanza local del PRR.
2. La presente Resolución forma parte integrante del Certificado de Zonificación N° 1215 de fecha 31.07.2014, ID Patentes 789173.
3. Archívese copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Zonificaciones de Catastro DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.



**ALFREDO PARRA SILVA**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JHZ/jhz. 28.05.2015  
DISTRIBUCIÓN  
- INTERESADO  
c.c.  
- PATENTES COMERCIALES (DAC)  
- INSPECCION DOM  
- ARCHIVO ESPECIAL RESOLUCIONES  
- ARCHIVO DE CATASTRO DOM (correlativo)  
- EXPEDIENTE ARCHIVO DOM